



:-: Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica. :-:

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Cuartel General del Generalísimo

Sección de información.—Estado Mayor

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 29 de marzo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

5.ª División.—Sin novedad.

6.ª División.—El enemigo atacó Lorillo, en el sector Cantábrico, siendo rechazado brillantemente y abandonando 39 muertos, municiones y mucho material sin clasificar.

8.ª División.—Sin novedad, con ligero cañoneo.

Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedad.

Cuerpo de Ejército de Madrid.—Un ataque enemigo realizado a las 15 horas sobre Aravaca fué rápida y enérgicamente rechazado, abandonando los rojos siete muertos y algunos heridos. Unas horas después un nuevo ataque sobre la Cuesta de las Perdices fué rechazado también, con gran violencia, saliendo nuestras tropas de sus líneas y contraatacando con ejemplar energía. Se castigó duramente al enemigo, cogiéndose 40 muertos, 37 fusiles y una ametralladora.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteo en los distintos sectores.

En todos los frentes se han presentado numerosos milicianos, la mitad con armamento.

Salamanca, 29 de marzo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Vigilad todos el espionaje enemigo, Detened y denunciad a los traidores

FRENTE DE ASTURIAS

Enorme indisciplina de los combatientes mineros asturianos

Ciento cincuenta fueron fusilados por negarse a secundar un ataque

Tras el fracaso, la anarquía y la indisciplina. Este es el panorama actual que ofrece el campo marxista en Asturias. Siempre es difícil controlar unas masas que carecen de elevados ideales para hacer la guerra. Mientras la lucha es de carácter social y cuenta con la lenidad o el amparo de las autoridades, los socialistas y comunistas van, como borregos a donde les mandan los dirigentes. El egoísmo impulsa sus acciones; pero, precisamente por ser egoístas, las masas sovietizadas tienen más apego a la vida, y siempre que se trata de jugársela en última instancia comienzan por vacilar y terminan por indisciplinarse. Los continuos fracasos de las tropas mercenarias han precipitado a las masas a la anarquía.

En Gijón se ha entablado una lucha a muerte entre socialistas, comunistas y anarquistas. Levan las de ganar los últimos, que tienen argumentos para inclinar a las masas a su favor. Hasta ahora, han llevado la dirección de la campaña elementos socialistas y comunistas, y sólo han conseguido sucesivos fracasos. La retaguardia roja está llena de descontento, y ya no se recata para exteriorizar su disgusto. En ello se apoya la FAI y seguramente triunfará. De nada le servirá el triunfo, sin embargo.

En un reconocimiento hecho por nuestras tropas en el sector de Cadelaga y Rubín han recogido a varios milicianos muertos, entre los que figuraba un oficial con acharoladas botas que empuñaba en la diestra un látigo rematado por una bola de acero. Este látigo es el acicate de que se vale el marxismo para infundir valor a los que luchan por él.

Los batallones de mineros no hay quien los controle. Se ha dado el caso de que han fallado todos los medios para hacerles entrar en fuego.

Dos milicianos rojos que se han pasado a nuestras filas por Cadelaga, dan fe de esta indisciplina. Por este sector hubo no hace muchos días un fuerte ataque marxista y el mando rojo quiso al día siguiente repetir el intento. El batallón formado por mineros se negó en redondo a obedecer. En el mismo campamento fueron fusilados los milicianos más recalcitrantes, y, no obstante, los demás mantuvieron su indisciplinada actitud. El batallón hubo de ser retirado del frente, y, según afirman los milicianos, los fusilamientos de rebeldes pasaron de ciento cincuenta. Estos mismos milicianos han dado noticias de su pueblo. Infiesto era uno de los lugares de Asturias en que predomi-

BANDO

Don Emilio Mola Vidal, General Jefe del Ejército del Norte.

HAGO SABER:

Que con objeto de facilitar el servicio de recuperación de material de guerra y para evitar los frecuentes abusos que se cometen, con perjuicio de los intereses generales del Ejército, he dispuesto lo siguiente:

1.º Todo personal militar o civil y entidad de este orden que tuviera armas, municiones o cualquier otro material de guerra cogido al enemigo y que no hubiese sido facilitado por el servicio de recuperación, lo entregará inmediatamente a éste. Si el posesionario fuera algún Cuerpo Militar o entidad de este carácter lo pondrá en conocimiento del Jefe de aquel servicio correspondiente a la zona o Ejército de que forma parte, el que apreciando las circunstancias que concurren en cada caso, confirmará la posesión o dará cuenta a la Autoridad superior de quien dependa el cuerpo o entidad para que le ordene la entrega al servicio.

2.º Toda persona o entidad que encontrase estos efectos, está obligada a recogerlos si le fuera fácil y entregarlos a los encargados de aquel servicio, Gobiernos, Comandancias Militares o de la Guardia civil o a los puestos de este Instituto, y si no le fuera posible por su número o peso, a dar cuenta a las mismas Autoridades del lugar donde se encuentran.

3.º Estos Centros deberán dar parte de los efectos recogidos al Jefe de los servicios de recuperación del Ejército correspondiente, para su clasificación y destino ulterior, así como también de los que no puedan recoger por sus propios medios.

4.º Se encarece a todas las Autoridades militares y civiles la obligación que tienen de proporcionar al Jefe de recuperación y personal dependiente del mismo, toda clase de facilidades para el cumplimiento de su misión.

5.º Aquellos que se apropien efectos sin el control del Servicio de recuperación, serán considerados como autores de los delitos de desobediencia y hurto, en la cuantía que sea valorado el efecto o efectos que se encuentren en posesión del reo, procesándose por la jurisdicción de Guerra.

Valladolid, catorce de Marzo de mil novecientos treinta y siete.—El General Jefe del Ejército del Norte; Emilio Mola Vidal.

naban las derechas. El balance de asesinatos es, por tanto, elevadísimo. Los rojos han fusilado allí a más de cincuenta personas y pasan de dos centenares las que se encuentran en la cárcel. Otras muchas fueron materialmente cazadas por los montes cuando pretendían internarse en León.

Oviedo, 29-3-37.

Notas oficiales para la Prensa

Impaciencia bélica en nuestras posiciones del frente de León

El enviado oficial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo, en Salamanca, transmite para su publicación por prensa y radio la siguiente crónica:

«Siempre es interesante venir a esta hermosa ciudad leonesa, aun cuando no hubiera en ella otra cosa que ver la grandeza de su Catedral, que ofrece a cualquiera magnífico golpe de vista. En esta Catedral, joya de gloria de nuestra arquitectura, he tenido un momento de éxtasis contemplativo ante la presencia de un numeroso grupo de requetés pamploñicas, que, como yo, acudían a saborear la singular belleza del recinto sagrado, y cuando aún estaba recreándome en la presencia de los hijos de Navarra, otro grupo, no menos numeroso de falangistas con su acento gallego se detenían ante la magna y maravillosa Catedral.

Pero me ha sorprendido de nuevo la afluencia extraordinaria de los gorros azules y boinas coloradas, muchachos en plena juventud, que hoy aparecen en esta ciudad para dejar la estela alegre de sus cantos nacionales, que lanzan a pleno pulmón por las ruas de la capital ante el asombro del vecindario, que, no esperaba ciertamente la irrupción de tan cuantiosa muchachada. La paz de León que no se había alterado desde el comienzo mismo del movimiento salvador, se ha visto hoy perturbada por la presencia de los requetés y centurias, que en largas caravanas de autobuses han

cruzado por la ciudad y en ella se han presentado como juventudes organizadas y animadas para conseguir el triunfo definitivo.

La guerra en este frente ha permanecido hasta el día de hoy en segundo plano, y sin embargo yo he podido comprobar en esta rápida visita la existencia de un espíritu bélico tan grande como mal contenido, porque todos estos muchachos que he visto contentos, como los corceles de pura sangre, a quienes es preciso contener cuando ya se aproxima el momento de comenzar la carrera. Hay que tener paciencia. Verdad es que esas buenas gentes de la tierra madre de León llevan no poco tiempo esperando, pero... ¿quién sabe? Ellos deben tener conciencia de que ese tiempo de espera no fué perdido, sino que supo emplearse en templar bien el instrumento y asegurar bien todos los resortes que puede requerir la necesidad de un salto bélico. Pero todo tiene su remedio y lo tendrá también la prolongada espera. Hay algo que dice que esa impaciencia que he observado en los pueblos y posiciones del frente leonés no obedecen solamente al cariño fervoroso, que noto en el pecho de los soldados españoles, sino que responde a una esperanza cierta de que pronto, muy pronto para su gloria y de la patria, la inmovilidad habrá terminado.»

El Tebib Arrumi.

León 29-3-37.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o léeselo tú.

DEL CAMPO ROJO

Centenares de muertos y heridos en los sucesos de Valencia

MADRID.—Se ha comprobado que en los violentos incidentes ocurridos en Valencia a consecuencia de un decreto del Comité soviético por el cual se ordenaba la disolución de los batallones de los grupos sindicales, hubo centenares de muertos y heridos.

La Federación anarquista se negó a cumplir el decreto nombrado. Grandes concentraciones de anarquistas se dirigieron hacia Valencia. La «Columna de Hierro» se apoderó de Cullera y Gandía. El gobierno de Valencia, ante la gravedad de la situación, envió una columna de guardias de Asalto y otra de Carabineros para que se dirigieran a estas dos ciudades para establecer el orden. Se entablaron violentos combates en los cuales hubo centenares de muertos y más de 500 heridos.

Ante la resistencia de los anarquistas, el gobierno de Valencia ha anulado el decreto que establecía la disolución de las columnas anarcosindicalistas.

Cuatro mil niños madrileños a Rusia

MADRID.—La radio de Juventudes Libertarias dió cuenta de la salida de cuatro mil niños, hijos de milicianos, con dirección a Valencia, en cuya población por encargo del socorro rojo internacional se hará cargo de ellos el capitán de un barco ruso, a fin de conducirlos a Rusia.

A propósito de esta evacuación Miaja se ha permitido asegurar que

si «aun hay padres que se niegan a entregar a sus hijos para trasladarlos a sitio seguro, él procederá con toda energía contra dichos padres. Los niños, según ha dicho Miaja, no son de sus padres, sino del Gobierno, y por eso a nadie debe extrañar que el Gobierno y en el presente caso la junta de defensa, proceda como mejor le plazca con respecto a esos niños».

Evacuación de mujeres y ancianos

—La Junta de Defensa, según Unión Radio, ha dispuesto que en el término de 24 horas sean evacuados cien mil mujeres y ancianos y para ello pide a Valencia y Barcelona, el envío de camiones. A pesar de estas peticiones, que se saben no han de ser satisfechas, no desconoce Miaja que de nada han de servirle las amenazas, puesto que los madrileños, incluso están dispuestos a morir, antes que abandonar la capital.

SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo, conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

Gobierno Militar

El Excmo. señor general de la División de Avila dice a este Gobierno Militar lo siguiente:

«El Excmo. señor general jefe del Ejército del Norte, en escrito de 18 del actual me dice: El Excmo. señor Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, en telegrama postal, de fecha 16 del actual, me dice lo siguiente:

En evitación de que gran número de vehículos automóviles, propiedad del Ejército y otros requisados por el mismo para su servicio, inutilizados accidentalmente, sean despojados por personas exentas de patriotismo y de moralidad de piezas y materiales necesarios para su funcionamiento y sin perjuicio de aumentar la vigilancia sobre estas unidades en forma eficiente para atacar el mal en origen, haciendo imposible el lucro y consiguiendo una disminución en tales robos, he dispuesto lo siguiente:

1.º En el plazo de diez días de la publicación de esta orden, quedan obligados todos los comerciantes, que se dediquen a la venta de piezas usadas con destino a la reparación de unidades automóviles, a presentar declaración jurada de las existencias que obren en su poder, detallando número y marca.

2.º En la anterior obligación quedan igualmente comprendidos todos los propietarios de garages, talleres y demás establecimientos o particulares que directa o indirectamente se dediquen a la venta o reparación de vehículos automóviles.

3.º A partir del plazo señalado en la disposición primera de esta orden, queda terminantemente prohibido, tanto a comerciantes como a particulares, la venta de piezas o accesorios usados para vehículos automóviles, sin autorización escrita previa de los Jefes de Zona de Servicio de Recuperación o del Jefe del Servicio.

4.º Los infractores de las disposiciones que proceden serán sancionados con multas de 500 a 50.000 pesetas, o la prisión subsidiaria correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para conocimiento y cumplimiento, significándole la conveniencia de dar gran difusión de esta orden, además de publicarla en las órdenes y bandos correspondientes por las autoridades subordinadas.

Lo que le comunico para que por V. S. y los comandantes militares subordinados a su autoridad, se le dé la mayor publicidad posible, y se vigile su cumplimiento para que sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, en los periódicos locales durante ocho días, y en las emisiones de la radio, durante el mismo tiempo, significándole que el jefe de Recuperación de Automovilismo de la 4.ª Zona (División de Avila), es el comandante de Artillería destinado en la Escuela de Automovilismo del Ejército (Segovia), don Angel González Ostolaza. Dios guarde a V. S. muchos años.

Avila 22 de marzo de 1937. De orden de S. E., el teniente coronel jefe de Estado Mayor, Manuel Zabaleta. Hay un sello en tinta que dice: Cuerpo de Ejército de Madrid E. M. División de Avila. Señor coronel gobernador de esta plaza. Lo que en cumplimiento de cuanto se ordena por el Excmo. señor General Jefe del Ejército del Norte, se publica en la prensa local, durante el periodo que señala, para conocimiento de todos los industriales y comerciantes de esta plaza.

El gobernador militar, Joaquín Peris de Vargas. Rubricado.

Visado por la Censura Militar

CEREGUMIL

Liberada Málaga de la tiranía marxista, e incorporada a la causa de la verdadera España, los Laboratorios FERNANDEZ Y CANIVELL, de la citada capital, se complacen en poner en conocimiento del público que las farmacias de Avila y su provincia se hallan surtidas de CEREGUMIL.

El campo es la reserva nacional de pan, músculos y sangre. La unidad, nervio y cultura. La unión de ambas, el cuerpo y el alma de la Nación.

AVILA AL DIA

El alzamiento en Valladolid

Por VALENSETTE.

Del Extranjero

Actividad en la oficina de control

LONDRES.—El Bureau de Control ha trabajado activamente durante los días de Pascua. Inglaterra y Francia reconocen que la situación internacional podría tornarse crítica en caso de que se enviaran más voluntarios a España.

El Bureau se ha reunido dos veces en estos días y se espera que, terminados sus trabajos, pueda entrar definitivamente en vigor el control a mediados de abril.

Nerviosismo en Turquía contra Francia

ROMA.—Existe un gran nerviosismo en Turquía por el proceder de Francia que envía armas y municiones a los armenios, fomentando el odio contra los turcos.

Esta es una grave cuestión derivada del Sanflacato en la que Siria también interviene en contra de Turquía.

El Gobierno turco enviará una protesta contra esta última y contra Francia, instigadora ambas de esta política antitúrca que se está haciendo.

La neutralidad de Bélgica

LONDRES.—En los medios diplomáticos se anuncia que en breve se firmará un importante acuerdo entre Alemania, Francia e Inglaterra, garantizando la neutralidad de Bélgica.

Se declarará en dicho acuerdo que Bélgica queda desligada de sus anteriores compromisos.

Acuerdo entre China y Japón

TOKIO.—Se dice que se han entablado negociaciones para llegar a un acuerdo de colaboración económica entre China y Japón. Una Comisión de este último país ha llegado a Shanghai, siendo cordialmente recibida.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con o sin; calle Caballeros, 3. Razón: San Roque, 1; segundo.

Horario y Programa de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.—1095 kilociclos

14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.

17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.

18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.

18'45-20'00 horas. Habla Española.

21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.

22'00-22'30 horas. Conferencias.

22'30-23'00 horas. Noticiero internacional.

23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.

24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.

24'15-24'30 horas. Música.

24'30- 1'30 horas. Servicio de Prensa.

Héroes ignorados

La posición es furiosamente batida por la artillería enemiga; en media hora recibe más de cien cañonazos, que nuestros soldados aguantan en las trincheras.

De la posición vecina salen dos soldados, que, sin tener en cuenta que los proyectiles caen en abundancia, cruzan el campo completamente descubiertos. A nuestros gritos de que vengan a esconderse, nos dicen: ¡Han cortado el hilo del teléfono! y con una idea elevadísima de lo que es el Deber, continúan allí. Al poco rato entre el zumbido de dos cañonazos les oímos decir: ¿Me oyes ahora? Qué sencillo parece todo esto, pero hace falta abnegación, valor, una alta noción de lo que constituye sus obligaciones y sobre todo una gran confianza en Dios; sólo así se realizan actos como éste, que la inmensa mayoría de las veces permanecen ignorados, por esto son doblemente hermosos.

Cuando alguna vez te diga un soldado que es telefonista, cuádrate ante él. ¡Es un héroe!

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 31 de marzo de siete de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo:

Raquel Romero.

De dos a ocho, octavo grupo: Macaria González.

Por la noche, a las nueve, primer grupo:

HERBERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santa Teresa, 10 2.º dcha

Contra la dictadura soviética

Conspiración militar en Ucrania

VARSOVIA.—Se conocen más detalles de la conspiración militar descubierta en Ucrania. Cuando estaba a punto de estallar fué descubierta por los agentes de la G. P. U. Se ha comprobado que el movimiento estaba dirigido por un comisario de guerra, el cual había logrado conquistar en Ucrania numerosos prosélitos. Se iba a dar muerte al jefe de la Armada roja lo cual sería la señal para el levantamiento general contra Stalin. El encargado de dar muerte al jefe de la Armada soviética era un comandante de Artillería.

La policía secreta además de detener a los cabecillas del movimiento apresó a 57 funcionarios militares de Kiew. Como las ramificaciones de la conspiración son muy extensas, la medida de detención se ha hecho extensiva a 32 personas más que ocupaban cargos militares de 400 miembros del partido comunista ucraniano. Nada se sabe en cuanto a la suerte de las personas detenidas y es poco probable un proceso general ya que se pondrían de manifiesto las disensiones entre los comunistas ucranianos y los partidarios de Stalin.

Información municipal

El Ayuntamiento ha acordado incoar expediente de expropiación de la casa número 9 de la Plaza de Santa Teresa, por no ajustarse a las características de la urbanización de dicha plaza.

—En el negociado correspondiente del Ayuntamiento nos han facilitado una nota en la que se recuerda a los comerciantes de ultramarinos, fabricantes, almacenistas y ganaderos la obligación que tienen de presentar en el palacio consistorial, del 1 al 5 de abril las relaciones juradas de las existencias que posean en sus respectivos almacenes.

POLLUELOS de un día Leghorn, Castellana y Rodes, 15 pesetas docena; seleccionados, 18; reseleccionados, 24 pesetas; huevos para incubar, de las mismas razas, a 7'50 docena. Avícola Sierra, Navalunga (Avila).

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Fidel Gallego, que presentaba heridas en la región palmar de la mano izquierda.

Información provincial

En la Diputación provincial ha comenzado a trabajarse con gran febrilidad para dotar a los establecimientos provinciales de los elementos indispensables para la función que les está encomendada.

Además del lavadero mecánico del que hablamos días pasados, en el Hospital se están llevando a cabo obras de reparación dentro de las disponibilidades de la Corporación.

Los deseos de reformas animan a los gestores de la Diputación, pero luchan con las dificultades de índole económica, por lo que sería conveniente que los pueblos, dándose cuenta de la labor que está desarrollando la Diputación en estos momentos, se apresuren a satisfacer las cantidades que adeudan a la Diputación.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono, 290. Consulta de 11 a una y de 4 a 6

De Estadística

El jefe provincial de Estadística ha publicado una Circular en la que ordena a todos los jefes municipales remitan los boletines demográficos a la Oficina de Estadística antes del día 5 de cada mes.

Un aparato de radio para los soldados del frente

Los soldados de la primera Batería de Artillería de Montaña, que manda el capitán don Fernando Rey, nos escriben atenta carta solicitando que se les envíe un aparato de radio para distraer sus ocios, y a la vez oír la voz de la verdadera España.

Si alguna persona se decide a complacer a los soldados en sus justos deseos puede enviar el aparato al Comandante militar de Guadarrama.

—También solicitan los soldados del Regimiento de Mérida número 35 que se les envíe una gramola, que puede remitirse al señor Gobernador militar de Oviedo.

Dispensario de Higiene Especial

Horas de consulta. Hombres: lunes, miércoles y sábados, a las once. Mujeres: martes, jueves y viernes, a las once.

Madras de guerra

La solicitan los soldados del Regimiento de Ceriñola Pascual Sanz y Félix Valenzuela, y los sanitarios Angel Vázquez Hereder, Dario Cerviño Fraguas y Emilio Romero Romero.

SUMINISTRO DE PAN

El día 31 del actual, de doce y media a una, se admitirán pliegos cerrados, con ofertas de precio de pan, para el suministro a la Casa de Misericordia en los meses de abril, mayo y junio próximos.

Pliego de condiciones en casa del presidente, Estrada, 10.

Ecos de Sociedad

Mejorada

Lo está de la dolencia que ha venido padeciendo doña Evarista Llendertroz, viuda de Aboín.

Suscripción patriótica

Falange Española de las Jons de Avila

Hermenegildo Martín Domínguez, 75 pesetas; Federico Jiménez Pacho, 25; Ramiro Goyanes (de Arévalo) giro postal, 100; Mutualidad de Accidentes del Trabajo del Campo, 1.000; vecinos de Gallegos de Altamiro, 91'75; niños de la escuela de Altamiro, 28'40; alcalde de Navahondilla (giro postal 486), 100; alcalde de San Juan del Molinillo, 500'50; Ayuntamiento de Navarredondilla, 494 pesetas; Idem de Escarabajosa, 1.000; Claudio Ramos García, de Arenas de San Pedro, 150; Nicolás Jiménez, 10; Ayuntamiento de Navas del Marqués, 10.383.

Junta Provincial de Donativos (resguardo núm. 114), 1.450 pesetas; Juan Caballero, ídem ídem, 8; Justiniano Nieto, ídem ídem, 125; Pedro García Merinero, ídem ídem, 5; Sociedad El Agro de Cardeñosa, 100; Ayuntamiento de San Juan del Molinillo, 318; Demetrio Gallego, 50; maestra nacional del pueblo de Magazos, producto de fiesta patriótica hecha por los niños, 40.

SANIDAD

No os engaños con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno. El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dan las féculas y el azúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

La Asamblea de agentes comerciales en Valladolid

VALLADOLID.—El lunes dió comienzo en esta ciudad la Asamblea extraordinaria de los Colegios de agentes comerciales de España residentes en el territorio liberado, convocada por el de Valladolid, presidiendo don Pedro Aníbarro.

Abierta la sesión, el presidente saludó a los asambleístas y dedicó un cariñoso recuerdo a aquellos Colegios que por causas diversas no pudieron enviar delegación directa. Recomendó a los asistentes ser parcos en palabra, haciendo honor al lema de imperio, unidad y justicia, que impera en el corazón de los buenos españoles. Propuso un minuto de silencio en homenaje a los mártires caídos en la actual guerra, lo que unánimemente hizo la Asamblea puestos las asambleístas en pie. Terminó su discurso en tonos patrióticos, dando vivas a España, al Generalísimo y a la colegiación.

Se acordó que hasta tanto quedara constituida la Asamblea, la presidencia fuera ocupada por el señor Valencia, que propuso que la Mesa fuera compuesta por el presidente y dos

(Continuación)

Con éste auto—y en ocasión de enterarnos que un amigo nuestro se encontraba en el pueblo de Villabañez convenimos en ir para «ver lo que pasaba», ¿te acuerdas Julián?

Preparamos el viaje después de comer. Otro auto con falangistas se unió al nuestro y con unos periódicos que con gran entusiasmo nos dieron en la redacción del «Diario Regional» partimos con los consiguientes ánimos por parte del grupo estacionado en la Plaza de Zorrilla.

Merced al pase extendido por el Gobierno Militar pudimos circular libremente ante las paradas que nos hacía la fuerza de la Guardia Civil que vigilaba las carreteras. Llegamos a Tudela. De este pueblo parte un ramal que conduce a Villabañez; nos adentramos por él; a nuestro paso vemos algunos trabajadores en las faenas del campo, parecía que no había llegado aún hasta allí el eco de los clarines de guerra, el grito de los españoles oprimidos por una banda de hombres sin conciencia que se hacía nombrar Gobierno de la República Española.

Llegamos al citado pueblo; paramos los coches a la entrada en prevención a una sorpresa y a pié y con nuestros fusiles entramos en él. Preguntamos por nuestro amigo y ya cuando estábamos en esta operación vimos a éste que en unión de otros cuatro o cinco venía a nuestro encuentro. La alegría tanto de una parte como de otra fué inenarrable. Después del consiguiente abrazo y una vez preguntado como se encontraba el pueblo nos dijo: Chicos nos ha venido Dios a ver con vosotros.

Bueno:vamos a ver Alfredo—le dije—¿que pasa aquí? Venir venir al Ayuntamiento y os contaré.

Y una vez allí empezó diciéndonos Anoche, tuvimos conocimiento de que nos iban a atacar. Tenemos

secretarios elegidos de los delegados de los Colegios forasteros.

Se cambiaron impresiones, interviniendo varios agentes sobre la organización de los trabajos a llevar a cabo, y por la presidencia fueron designadas las ponencias en la forma siguiente:

Ponencia de Gobernación del Cuerpo: don Nicolás G. Luis Villarino del Colegio de León; don Julián Fuentetaja Martín, del Colegio de Avila y don Federico Alonso de los Rios, del Colegio de Zamora. Ponencia de Economía colegial: don Joaquín Sáez García, del Colegio de Sevilla; don Arturo Molinero, del Colegio de Zaragoza, y don Antonio Durán Cao, del de la Coruña. Ponencias de Mutualidades, don Mateo Martín García, del Colegio de Valladolid; don Fernando Moraleda, del de Toledo y don José Jiménez, del de Palma de Mayorca. A continuación se hizo la distribución de las distintas proposiciones sometidas a la asamblea y las ponencias realizaron los trabajos correspondientes, volviendo a reunirse la asamblea a las seis de la tarde.

En esta sesión se deliberó sobre diferentes temas relacionados con la economía de los Colegios, levantándose la sesión a las ocho de la noche.

Hoy, a las once de la mañana, volvieron a reunirse para tratar sobre las ponencias relacionadas con la gobernación de los Colegios y de las Mutualidades, y a las tres y media visitaron los asambleístas el Museo Nacional de Escultura.

En la asamblea están representados los Colegios oficiales de las provincias siguientes: Sevilla, Cáceres, León, Palma de Mallorca, Toledo, Avila, Lugo, Palencia, Zaragoza, La Coruña, El Ferrol, Zamora, Valladolid, Burgos, Huesca, Teruel, Orense, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, y Las Palmas.

tres o cuatro escopetas, dos pistolas y unas navajas.

—Cuantos sois. Unos diez y ocho. —¿Y ellos? Unos ciento.—Y si no venis no se, no se lo que hubiera pasado esta noche.—Nada tranquilizaros que no pasará nada, absolutamente nada. Venga muchachos a recorrer el pueblo, pero prevenidos y al menor ataque responded como siempre, ¿eh? Y el alcalde—pregunté. Está en su casa. Es socialista. Que venga inmediatamente. El alguacil fué a buscarle y a los pocos minutos tenía ante mi a dicho señor.

Usted es socialista? No señor. Yo... Bueno—le dije enérgicamente—usted ha sido socialista, pero ya dejó de serlo. Usted se me hará responsable con toda su familia del menor ataque a estos muchachos y que conste que sigue de alcalde hasta que se le releve de su puesto, pero ¡ojol, eh? Aquí tiene unos periódicos para que los reparta entre sus afiliados y vean que toda España está ya dominada por el Ejército y que no se les olvide. Ahí en las afueras, a tres kilómetros del pueblo tengo tres camiones con guardias civiles preparados para lo que pueda ocurrir, así que ya lo sabe puede comunicárselo también a los suyos. No quedo aquí fuerza porque espero que usted sabrá imponer el orden, pero a la menor, venimos y arrasamos el pueblo pues estaremos en Tudela y vendremos esta noche de vigilancia próximamente cada hora, ¿entendido?

Si señor si. Ya ve usted yo... Usted nada. Cumpla con lo que le digo y estése tranquilo. ¡Ah! y ahora mismo a dar un bando por el pueblo y a declarar el Estado de Guerra y que serán fusilados los que quebranten el orden y que entreguen inmediatamente todas las armas, pues si no lo hacen en el plazo de veinticuatro horas serán igualmente pasados por las armas.

Bueno señores, parecía un general dictando órdenes, pero no había mas remedio. Si quería evitar el derramamiento de sangre y no dejar que el pueblo pasara a poder de los rojos tenía que imponerme y hacerme de «grande», y así fué. Se vió bien claro que estaba para estallar de un momento a otro.

Pues en las calles se vió palpablemente. Hubo algunos pequeños incidentes, como el desarrollado en una de las calles del pueblo entre uno de mis falangistas, Julián Martín, (hoy teniente de Artillería) y unos vecinos.

Habíamos registrado la casa de uno de los cabecillas por si encontráramos armas, que tanta falta nos hacían en aquel momento. Terminada esta operación solamente hallamos unas listas de afiliados al partido comunista y socialista.

Hubo unas palabras entre Julián y el individuo de la casa en cuestión, que no recuerdo su nombre, teniendo necesidad, para intimidarle, de amenazarle con una pistola, pues el buen señor se iba creciendo como un gallo. Las mujeres vociferaban y a una se la ocurrió decir «a por el del pelo ondulado» (este era el camarada Julian Martín) pero la enérgica intervención de todos nosotros cortó lo que ya creíamos inminente, la vuelta del pueblo.

(Continuará)

Sección Femenina de la JAP.

Se ruega a todas las señoras y señoritas afiliadas o simpatizantes con «JAP» acudan al domicilio social de estas agrupaciones, San Miguel núm. 3, el miércoles día 31 de marzo, a las seis en punto de la tarde donde se les dará a conocer asuntos de importancia e interés. Se ruega la mayor puntualidad.

AVILA.—Tip. y Ens. de Sanen Martín

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas. Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935. Más de 38 »
Primas recaudadas en el extranjero en 1935. Más de 54 »
Valor de los inmuebles de su propiedad. Más de 40 »